



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

La Infrascrita secretaria Municipal de Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones de Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, que a folios No. 200 al 210 se encuentra el Acta No. 13-2024 de fecha jueves veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice:

ACTA NO. 13-2024 SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas del día viernes jueves veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, constituidos en el Teatro Municipal de este Municipio, las siguientes personas, el señor Filiberto Romero Vásquez Coordinador; Enrique García Menchu Sindico Primero; Wiliam Estuardo Luis Ischiu Sindico Segundo; Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico Suplente; Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero; Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo; Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero; José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto; Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto; Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto; Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo; Denny Ariel Barrios Rodas Director Municipal de Planificación. **Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las siguientes comunidades:** Rudy Vicente Titular Aldea Lagunas Cuaches, Cruz Elías Titular Aldea Pueblo Nuevo; Pablo García Titular de Aldea Agua Tibia; Juan Romero Pérez Titular Aldea Espumpuja; Juan Francisco Cortez Romero Titular Aldea La Esperanza; Waile Morales López Titular Aldea Nueva Concepción; Cristian Méndez Titular Aldea Unión los Mendoza; Eduardo Romero Titular Aldea las Barrancas; Duglas Alonzo Suplente Aldea Los Alonzo; Marcos Díaz Titular Aldea Monrovia; Sergio Monterroso Titular Aldea Sigüilla; Pedro Carreto Bravo Sumplente Aldea la Victoria; Ricardo Rosales Titular Cabecera Municipal de la zona 1; Teófilo Aguilón Titular Cabecera Municipal de la zona 2; Cesar Méndez Cardona Titular Cabecera Municipal de la zona 3; Josué Maldonado Titular Cabecera Municipal de la zona 4; Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista, Sector I; Bernardo Méndez Titular Aldea Buena Vista sector II, Juventino Morales Titular Aldea Agua Blanca; Maynor Peñalongo Titular Caserío Chanshenel aldea la Esperanza. **Representantes de las siguientes Instituciones** German Romero Asociación Civil Ostuncalquense; Salatiel Santos MAGA; Blanca Méndez Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud, Efraín Rosales MINEDUC; Sandra de León y Lic. Guillermo Martínez de Centro de salud, Francisco Ralda Castillo Bomberos Voluntarios; María Luisa Luis Comisión de la Mujer; Mayra Liseth Santos SERJUS; Lidia Romero AIGMIM y Sayra Amarilis Escobar Perez, Secretaria Municipal que certifica para dejar constancia de lo que a continuación se describe. -

PRIMERO: Palabras de bienvenida por Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero ---

SEGUNDO: Se da Lectura a la Agenda y su posterior aprobación por Lic. Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo, siendo aprobada la agenda por los presentes.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

TERCERO: Previo a dar inicio a la reunión se elevó una Oración.

CUARTO: La secretaria del COMUDE a efecto de establecer la Legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, indicando que se cuenta con el numero requerido por lo que se declaró abierta la reunión.

QUINTO: Seguidamente con los honores correspondientes, entonación del Himno Nacional por los presentes.

SEXTO: Toma la palabra el señor Coordinador Municipal de COMUDE Filiberto Romero Vásquez para exteriorizar un saludo a los presentes, indicando que en la presente reunión se dará a conocer los proyectos del ejercicio fiscal 2024.

SEPTIMO: Participación del Lic. Denny Barrios Director de Planificación para la Priorización de Proyectos ordinarios de la Ampliación Presupuestaria 2024, iniciando con la información de los proyectos extraordinarios y ordinarios 2024, basados al acuerdo gubernativo que da la facultad de gestionar dos proyectos más que vendrán a beneficiar a dos aldeas de nuestro municipio, se tomo como parte importante las problemáticas más potentes que se tiene en el Municipio para la priorización de los proyectos, los cuales son l Agua potable y caminos, da a conocer que se puede dar proyectos con fuente 11 y fuente 21 que son proyectos ordinarios y extraordinarios, considerados para tale proyecto a las Aldeas Buena Vista y Pueblo Nuevo para ser beneficiados con el fondo de la fuente 11, y con los fondos de la fuente 21 el proyecto de ampliación de agua potable de la Aldea La Victoria, siendo estos proyectos cerrados, indicando que es necesario aprovechar y ejecutar dichos proyectos para el año fiscal 2024.

Toma la palabra Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo saludando a los presentes, seguidamente consulta al Lic. Denny Barrios cual es el camino que va de Aldea Buena Vista 1 a Aldea Pueblo Nuevo, para tener mejor panorama del proyecto que se vaya a priorizar, en respuesta a ello el Director del Departamento de Planificación indica que es donde está la Clínica Mam; hace énfasis de dicho tramo de camino debe ser más de 6 metros de ancho, para ser un camino funcional y como parte de los requisitos para la ejecución del proyecto.

Hace uso de la palabra el Suplente de COCODE de Aldea Victoria el señor Pedro Carreto en donde agradece la priorización del agua potable de la aldea que representa, tomando en cuenta que es un vital líquido para las familias de la aldea, por lo que suplica el apoyo para el proyecto.

Intervención del Titular de aldea Buena Vista l Brayan Fuentes saludando a los presentes, agradece por ser tomados en la priorización de proyectos con el mejoramiento de camino de la clínica mam, tomando en cuenta que es una vía para descongestionar el tráfico en el Municipio proyecto que será a beneficio de todo el Municipio y sus alrededores.

Intervención del representante de la Asociación Ostuncalquense Macario Romero indicando lo relacionado a los proyectos cuando son proyectos de agua potable el apoyo y respaldo se dará en este caso las dos propuestas dadas son proyectos positivos por lo que felicita a las comunidades beneficiadas. Toma la palabra el Alcalde Municipal Filiberto Romero indicando que se trabajara para el beneficio del Municipio en todo



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

momento por lo que hace la pregunta a todos los presentes si están a favor de los proyectos propuestos. Intervención del señor Juventino Morales Titular de Aldea Agua Blanca indicado que el camino que conduce a la clínica mam es muy estrecho por lo que si hay ampliación de fondos tomar en cuenta que hay proyecto para beneficio de las comunidades que se pueden apoyar como lo son las vías principales, explica el señor Alcalde Municipal que todos los proyectos se han priorizado con un mínimo de ancho de 5 metros no menos para poder ser ejecutados. Toma la palabra el Titular de Aldea Monrovia el señor Marcos Díaz preguntado información acerca del proyecto de Monrovia que se priorizó en la reunión anterior dado que hay rumores de que ya no será ejecutado, en respuesta a tal interrogante el Lic. Denny Barrios de la DMP indica que si se llevara a cabo el proyecto pretendiendo que haga un buen tramo de camino, sin embargo se hará con un monto diferente. Toma la palabra el señor Juan Romero Titular de Aldea Espumpuja indicando que lo que ha dicho el Alcalde Municipal el cual es que se toma las necesidades existentes en las aldeas y que todos salgan beneficiados, asumiendo que lo dicho sea real solicita el apoyo para su comunidad el cual es la falta de un salón comunal y pide el apoyo para ejecutar el proyecto, de la misma manera felicita a las comunidades beneficiadas, intervención del alcalde municipal solicitado que todos los caminos tengan un mínimo de 5 metros, pide a la comunidad de Aldea Monrovia que como una de las Aldeas grandes el camino sea de 6 metros de ancho y que se trabaje en conjunto, el Alcalde Municipal informa a los presentes que son 5 proyectos extraordinarios para este año, especificando que para el siguiente año fiscal se verá la manera de beneficiar a otras comunidades, pregunta el señor alcalde Municipal si todos los presentes están de acuerdo con los proyectos propuestos con el afán de iniciar la votación correspondiente para mayor legalidad de la priorización. Hace uso de la palabra el Titular de la aldea el Tizate Emerson García quien pregunta el monto de la ampliación del presupuesto, indicando el Alcalde Municipal Filiberto Romero que es un aproximado de 5 millones de quetzales, sin embargo no se tiene el monto total exacto; el señor Emerson García pregunta del porque a la Aldea la Victoria se le está dando dos proyectos uno ordinario y otro Extraordinario, por lo que suplica parcialidad y se tome en cuenta a las Aldeas en su totalidad de manera igualitaria.

Toma la palabra el señor Josué Maldonado Titular de la Zona 4 indicando que la Aldea la victoria es una comunidad grande por lo que hay muchas necesidades la cual indica que el concejo Municipal ya decidió, sin embargo peticiona que se tome en cuenta a todas las Aldeas, instando al Presidente de la Coordinadora de COCODES el señor Cruz Elías saque un su listado para un jor control de loos proyectos a medida que no se repitan los proyectos, haciendo énfasis que los proyectos extraordinarios no tienen nada que ver con los proyectos ordinarios, el recurso extraordinario no afecta los proyectos ordinario priorizados, sin embargo cuan do se tenga la posibilidad para priorizar otro proyecto extraordinario la aldea La Aldea la Victoria este consciente que quedara fuera, felicita a las comunidades que salieron beneficiadas. Toma la palabra el señor Cesar Méndez Titular de la zona 3 indicando que se tome en cuenta a las aldeas más lejanas y que no se tenga favoritismo, que se tenga en consideración que hay más necesidad para priorizar. Indica el señor Alcalde Municipal que todos los proyectos se darán con igualdad y parcialidad y no por favoritismo alguno para un mejor desarrollo del Municipio, reitera que se trabajara y gestionara en conjunto para que ninguna Aldea quede al abandono.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

OCTAVO: Se procede a la Priorización de los proyectos: **AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LOS ROMERO ALDEA LA VICTORA SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO**, proyecto ordinario con Fuente 21 y Proyecto **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CLINICA MAM ALDEA BUENA VISTA UNO HACIA ALDEA PUEBLO NUEVO SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO**, proyecto extraordinario con fuente 11, por lo que el Alcalde Municipal Filiberto Romero Vásquez solicita el apoyo al honorable COMUDE para la priorización del proyecto en mención siendo a beneficio y desarrollo del municipio, los presentes levantan la mano en señal de aprobación quedando avalado por mayoría absoluta por el COMUDE.

NOVENO: Presentación del Proyecto Construcción Municipalidad de San Juan Ostuncalco a cargo del Lic. Denny Barrios Director de Planificación, e ingenieros civiles a cargo de la planificación del proyecto, quienes presentaron las planificaciones de la obra dando una explicación de las areras con el cual contara dicha construcción, pensando en las necesidades propias del municipio, intervención del señor Francisco Ralda representante de los bomberos voluntarios quien felicita a la corporación actual por la visión de la construcción del próximo palacio municipal, dado que el municipio merece este tipo de desarrollo y mucho más, lamentando que han habido autoridades anteriores que solo han pensado en intereses personales y particulares, intervención del Lic. Carlos Gómez quien indica que dicho proyecto es para la población de San Juan Ostuncalco, puesto que lo que se persigue es el desarrollo del municipio siendo un proyecto con un monto aproximadamente de sesenta millones de quetzales, intervención del señor Cruz Elías Representante de Aldea Pueblo Nuevo, quien felicita al Concejo Municipal actual, hace énfasis que todos los líderes comunitarios están para el apoyo de los proyectos, así mismo lamenta que los propios vecinos son quienes no cuidan del municipio, así mismo solicita que en el momento oportuno se les dé a conocer de donde vendrá el fondo económico que sufragara el costo de tal proyecto, tomando en cuenta que se busca con cada proyecto un San Juan Ostuncalco diferente y que todo se desarrolle de mejor manera, así mismo indica que visionar la construcción del mercado sería algo extraordinario, aunque lamenta que los propios inquilinos del mercado municipal son quienes obstaculizan la realización de un proyecto de esa índole.

Intervención de Cesar Méndez COCODE de la Zona 3 quien solicita que se les informe de donde vendrá el presupuesto para el desarrollo del proyecto en mención; así mismo indica que en el 3er. Nivel donde se destinara el polideportivo específicamente el espacio de gradas es muy reducido por lo masivo de participación de los jóvenes en cuanto a la practica de deportes; aunado a ello solicita al concejo municipal verificar el desorden que se ocasiona por personas fuera del municipio; intervención del ing. Édison López indicando que las fotografías están seccionadas por lo que indica que es un lugar de espacio amplio; intervención de Ricardo Rosales COCODE de la Zona 1 quien felicita al concejo municipal puesto que se vio el tema de parqueo, dado que hoy en día se tienen esa problemática que ocasiona descontrol en el municipio; hace uso de la palabra el señor Juan Romero COCODE de Aldea Espumpuja que exterioriza sus felicitaciones al Concejo Municipal y pide que Dios sea quien guíe al concejo municipal y personas que estarán a cargo de tal proyecto en beneficio del municipio; intervención del señor Macario Romero de la ACO quien



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

solicita información a los ingenieros a cargo y al oncejo municipal en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto, intervención del Alcalde Municipal quien indica que una de las visiones es dejar la plazuela de 10 de mayo al uso total de la juventud Sanjuanera; intervención del Lic. Marco Gómez DAFIM quien indica que efectivamente será un presupuesto muy fuerte dejando en claro que dicho fondo no perjudicara el fondo del presupuesto participativo, así mismo indica que el presupuesto propio de un municipio es importante para la asignación del situado constitucional para el municipio, el proyecto será costeadado de manera multianual, incluido otros ingresos propios del municipio, haciendo énfasis que todo es una planificación con previo análisis estando consientes de ser un costo muy fuerte económicamente hablando, intervención del Ing. Edinson López quien indica que el proyecto estará finalizado en un tiempo aproximado de 18 a 22 meses calendario; intervención de Josué Maldonado Titular de la zona 4, quien indica que tal proyecto es para el beneficio del municipio en su totalidad, siendo él, el primero en apoyar dicho proyecto y si fuera necesario dejar suspendido dos años el presupuesto participativo para llevar acabo dicho proyecto, se dirige especialmente al Director Financiero, consultado que si él como director financiero tenía conocimiento de dicho proyecto, porque se ha elevado el gasto o costo de funcionamiento y solicita información de cómo se prevé la realización del POA, a su vez esperaba que los fondos provenían de fondos extranjeros o de alguna entidad, por lo que tomando en cuenta que la planificación tiene un costo elevado puesto que el monto del proyecto es de 62 millones de quetzales aproximadamente, por lo que solicita al DAFIM hablar de manera clara y acorde a la realidad de los ingresos del municipio, dado que este año ya no hay dinero porque ya fue para gastos de funcionamiento, tomando en cuenta la información plasmada en el informe cuatrimestral, por lo que antes de empezar el proyecto se debe tener dinero en caja y tener un buen recurso económico y **enfatisa que de ser necesario el renuncia por 2 años al presupuesto participativo de su comunidad;** intervención del Lic. Marco Gómez quien aclara lo interrogado tomando en cuenta que el concejo municipal tiene conocimiento de la realidad económica del municipio, indicando que se ha tenido reuniones con el concejo municipal para hablar de como poder tener recursos económicos, y el cómo DAFIM esta en la disposición de realizar su trabajo de buena manera estando consciente de donde vendrá los fondos, siendo su compromiso de trabajar conjuntamente con el Concejo Municipal para el pueblo de San Juan Ostuncalco. Toma la palabra Macario Romero indicando que se vea los recursos para no afectar el presupuesto participativo, toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que no se dejara deudas en arrastre en la administración y se verá la manera de no afectar el presupuesto participativo, agradece a todos por el apoyo para llevar a cabo el proyecto. Toma la palabra el titular de Aldea Buena Vista I Brayan Fuentes, felicitando al concejo municipal por el proyecto, de la misma manera indican que si es necesario ellos están en la disponibilidad de apoyar con su presupuesto para llevar a cabo dicho proyecto porque el beneficio es para la comunidad, y que San Juan Ostuncalco sea un Municipio destacado por lo cual ellos se suman a dicho proyecto a favor del Municipio.

Toma la palabra Teófilo Aguilón como representante de la zona 2 felicitando al Concejo Municipal por dicho proyecto, de la misma manera pregunta de la sala de espera de la terminal buses cuando se dará su culminación, en respuesta a ello el señor alcalde municipal indica que no funcionara como sala de espera



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

como lo que estaba planificado por lo que se está analizando el uso adecuado que se le va a dar, y que las láminas se irán a quitar cuando la empresa culmine al cien por ciento.

DECIMO: Se procede a la Priorización del proyecto: **CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO**, por lo que el Alcalde Municipal Filiberto Romero Vásquez solicita el apoyo al honorable COMUDE para la priorización del proyecto en mención siendo a beneficio y desarrollo del municipio, los presentes levantan la mano en señal de aprobación quedando avalado por mayoría absoluta por el COMUDE.

DECIMO PRIMERO: Presentación del Informe Cuatrimestral a cargo Lic. Marco Gómez DAFIM quien se dirige a los presentes indicándoles que si algo no quedara claro pueden acercarse a la oficina de la DAFIM para darles información correspondiente o en la página de Acceso a la información pública para cualquier información, da a conocer lo relacionado al informe del segundo cuatrimestre del año fiscal 2024; informando lo siguiente:

INGRESOS MUNICIPALES MAYO-AGOSTO 2024 = Q 15,865,431.08

INGRESOS MUNICIPALES FONDOS PROPIOS

INGRESOS FONDOS PROPIOS

Arbitrios, Carnicerías, comedores, librerías, tiendas, venta de calzado, etc.

Boleto de Ornato, multa de boleto de ornato

Tasas, Licencias de construcción, tasa de alumbrado público, contribuciones por mejoras.

Arrendamientos, locales mercado, salón municipal, nichos y puestos fijos.

Multas, Administrativas, de tránsito, de agua potable.

Otros Ingresos, feria titular, otros ingresos.

Venta de Bienes y Servicios, Estacionamiento de vehículos, taxis, fletero.

Venta de Servicios, Canon de agua, piso de plaza, rastro, cementerio, servicios sanitarios, extracción de basura.

INGRESOS DE INVERSION

Transferencias Corrientes, Situado constitucional funcionamiento, Impto. De Circulación de Vehículos, Impto.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

Transferencias de Capital, Situado constitucional inversión, Impto. De circulación de Vehículos inv., Impto. De Petróleo y Derivados inversión, CODEDE IVA PAZ, otras transferencias.

INGRESOS MUNICIPALES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024.

INGRESOS PROPIOS (Recaudación Local)	FUNCIONAMIENTO
Ingresos Tributarios	Q 110,168.56
Ingresos No Tributarios	Q. 2,978,888.96
Venta de Bienes y Servicios de la administración publica	Q. 319,308.80
Ingresos de Operación	Q 1,711,225.35
Rentas de la Propiedad	Q. 50,927.77
TOTAL INGRESOS PROPIOS	Q. 5,170,519.44

INGRESOS MUNICIPALES POR TRANSFERENCIAS SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
Gobierno Centra (Aporte Const.)	Q 1,801,435.84	Q 8,705,375.80	Q 10,506,811.64
CODEDE	Q -	Q 148,100.00	Q 148,100.00
Otras. Transferencias y aporte de Vecinos	Q 0.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	Q 1,801,435.84	Q 8,893,475.80	Q 10,694,911.64
TOTAL INGRESOS	Q6,971,955.28	Q 8,893,475.80	Q 15,865,431.08

EGRESOS MUNICIPALES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024= Q 19,342,126.74



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

RESUMEN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

1	ALCALDIA Y CONCEJO MUNICIPAL	Q 1,129,188.58
2	DIRECCION FINANCIERA Y SECRETARIA MUNICIPAL	Q 676,618.89
3	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	Q 421,974.71
4	DIRECCION DE LA MUJER	Q 121,451.54
5	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Q 61,654.12
6	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Q 49,297.49
7	DEPARTAMENTO DE AREAS PROTEGIDAS	Q 167,458.49
8	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	Q 80,619.63
	VAN	Q 2,708,263.45

	VIENEN	Q 2,708,263.45
10	APOYO A LAS ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES	Q 315,081.09
11	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	Q 2,303,507.13
12	DEPARTAMENTO DE AGUA Y DRENAJE	Q 461,357.56
13	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	Q 544,849.89
14	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	Q 283,392.57
15	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	Q 495,494.73
16	POLICIA MUNICIPAL	Q 461,105.48
17	RASTRO MUNICIPAL	Q 49,298.86
18	OFICINA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Q 39,637.46
	VAN	Q 7,661,988.22

	VIENEN	Q 7,661,988.22
21	UNIDAD DE FOMENTO ECONOMICO	Q 23,813.03
22	UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	Q 24,447.45
23	UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Q 18,286.48
24	OFICINA MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Q 56,391.58
25	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRANSITO	Q 30,247.93
26	OFICINA DEL ADULTO MAYOR	Q 17,456.01
27	APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Q 64,352.50
	TOTAL DE EGRESOS	Q 7,896,983.20



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

EGRESOS PROGRAMA DE INVERSION SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

11	PREVENCION DE LA DESNUTRICION CRONICA	Q	43,200.00
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Q	4,663,935.64
13	PREVENCION DE LA MORTALIDAD	Q	289,000.00
14	GESTION DE LA EDUCACION	Q	107,405.00
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q	66,810.00
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q	117,036.99
19	MOVILIDAD Y ESPACIOS PUBLICOS	Q	714,335.37
VAN		Q	6,001,723.00

EGRESOS PROGRAMA DE INVERSION SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024

	VIENEN	Q	6,001,723.00
20	PROTECCION SOCIAL	Q	55,448.24
23	RED VIAL RURAL (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	Q	5,064,552.08
29	RECUPERACION DE LA SALUD	Q	296,420.22
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q	27,000.00
TOTAL DE INVERSION EN PROYECTOS		Q	11,445,143.54

Toma la palabra el Titular de Aldea Buena Vista II Bernarde Méndez solicitando información acerca del pago de bomba de agua potable en su aldea, dado a que ellos desconocen del pago de energía eléctrica en relación a la bomba de agua dentro de la Aldea, en respuesta a ello el DAFIM indica que el problema es que en la descripción indica Buena Vista 2, sin embargo la realidad es de Buena Vista 1 que es un problema que se tiene desde la corporación anterior que a la hora de registrar dicha bomba se hizo con registro de sector 2 y corresponde a sector 1, siendo el motivo de la confusión y que para la próxima se compromete el señor financiero a mejorar y enmendar dichos problemas. En consecuencia a tal situación el representante de COCODE de Aldea Buena Vista sector 2 peticona que se verifique la confusión a medida de evitar algún tipo de inconvenientes o malos entendidos, toma la palabra Juan Francisco Romero Titular de Aldea Espumpuja para indicar lo relacionado al informe cuatrimestral, específicamente lo relacionado a las proyecciones, en el año fiscal 2023 el ingreso fue de 14 millones, en los dos cuatrimestres son 34 millones indicando que los ingresos se irán a superar viendo la perspectiva de los ingresos, la cual indica que en 6 meses el ingreso es de 600 mil, haciendo algunas operaciones matemáticas se evidencia que tales ingresos no daría abasto para la construcción del edificio municipal, por lo que pregunta si se puede hacer la construcción si el ingreso es muy bajo, o la proyección de ingreso es de otra manera y si sería viable.

Toma la palabra el Lic. Maco Gómez DAFIM indicando que el presupuesto del año 2024 fue elaborado por la corporación municipal anterior, motivo por el cual desconoce por qué lo dejaron de esa manera, pero se está



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

trabajando para tener opciones, tomando en cuenta uno de los temas que es la existencia de muchos usuarios morosos generando pérdida para el municipio, razón por la cual se verificará la manera de exigencia de pago para aportar a los ingresos municipales y proceder a registrarlos en el sistema integrado municipal, dado que hay muchos usuarios no están registrados en el sistema siendo el motivo de falta de pago, por ende se tiene fugas de ingresos, se está trabajando para llevar el control de ingresos para un buen trabajo, su función de director financiero es llevar el control del recurso económico sin embargo el que toma todo tipo de decisiones es el Concejo Municipal, se hará el análisis respectivo para aumentar el ingreso de la Municipalidad para trabajar de manera adecuada y recuperar todo lo perdido dentro de comprometiéndose a mejorar cada día.

Toma la palabra el señor Josué Maldonado Titular de la Zona 4 haciendo la consulta de quienes están en la comisión de finanzas para que vayan anotando lo relacionado al resumen de las finanzas municipales, e indica que es bueno que el alcalde municipal no esté en dicha comisión, sin embargo invita a los que si integran la comisión de finanzas aprender todo lo relacionado a los ingresos municipales dado a que si se puede llegar a tener un ingreso municipal elevado, haciéndoles ver que ellos como parte de la comisión son los responsables si se malgasta el dinero, por lo que es necesario hacer una proyección para ir trabajando adecuadamente y no se tenga ningún inconveniente a futuro; pide que se planifique para un mejor desarrollo del Municipio. Habla de la existencia de un contrato de 700 mil quetzales aproximadamente relacionado a los desechos sólidos, consultando del porque se contrató una empresa no adecuada, que presta el servicio de transporte, que la comisión de medio ambiente está inmersa, indicando que en el contrato no está el tema de que la Municipalidad paga mano de obra, y que su vez se está pagando gasolina a los camiones y Bob Cat de la municipalidad. Toma la palabra Lic. Marco Gómez indicando que se tomó la decisión acorde a las necesidades de la municipalidad, se volverá a analizar el contrato, sin embargo, enfatiza que la empresa contratada para tal servicio les trabaja a otras municipalidades prestando el mismo servicio sin haber tenido algún tipo de inconveniente.

Intervención del Titular de la Zona 3 el señor Cesar Méndez que indica que el tema desechos sólidos es delicado, puesto que indica en el contrato que la empresa se hace cargo del depósito de la basura, sin embargo es el personal de la municipalidad quien realiza el trabajo de recolección, siendo un delito, si estuviera la MP presente ellos tomarían cartas en el asunto, solicita que se vele por esa situación. Toma la palabra Macario Romero representante de la ACO indicando su preocupación por el informe cuatrimestral presentado y pide que se tenga cuidado con los ingresos y el uso que se le da, por la cual piden que se vea de manera inmediata porque no conviene al municipio situaciones negativas, pide información de la fórmula de cómo se está manejando los ingresos referente al alumbrado público con la empresa Energuate y de cuanto tiene que ingresar en la tesorería municipal, solicita información del porque se contrata a más personas para velar por el alumbrado público si se cuenta con un electricista municipal, el Lic. Marco Gómez indica que presento el remanente del alumbrado público y el consejo municipal autorizo la tarifa actual, por lo que se está dando seguimiento a lo que se dejó en tema de alumbrado público, por lo que si necesita más información puede presentar su solicitud a acceso a información pública para verificar de manera amplia sus cuestionamientos y que Energuate de su informe.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

Intervención del Lic. Carlos Gómez indicando que el alumbrado público es un tema amplio, as mismo tomar en cuenta que el municipio es grande un solo electricista no se puede dar abasto en tema de reparaciones por lo que en su mayoría ellos piden que se agilicen los trabajos o tramites, siendo un motivo por el que se contrata a otras personas para agilizar los trámites y darles solución a las problemáticas.

Toma la palabra la representante de AGMIM indicando que se priorice el informe cuatrimestral del director financiero como primer punto en una próxima reunión, dado que es un punto importante por el cual surgen dudas que deben ser despejadas, como ejemplo lo relacionado al pago de energía eléctrica de Aldea Buena Vista 1 que tienen dos fechas similares, o gastos realizados en Aldea Agua Tibia aparecen dos meses que se repite y que debe ser verificado.

Hace uso de la palabra el Lic. Carlos Gómez Concejal II para aclarar los gastos relacionados al camión y el Bob Cat de la municipalidad, gastos necesarios puesto que dichos camiones se han utilizado a beneficio del propio Municipio para entrega de materiales o mejoramiento de camino.

Toma la palabra el señor Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo indicando que ellos verificarán dicho informe, teniendo otra petición relacionada a la solicitud del aumento del presupuesto participativo y del porque el Alcalde municipal se ausento en la presente reunión. Intervención del Concejal II Lic. Carlos Gómez indicando que la respuesta es negativa tomando en cuenta apenas se está gozando del aumento que autorizo la corporación anterior y por el mega proyecto que está por comenzar. Intervención del señor Josué Maldonado agradeciendo la negatividad del aumento del presupuesto esperando que en una próxima tengan una respuesta positiva, espera que esta planificación no sea una distracción y que no se lleve a cabo dicho proyecto del palacio municipal, así mismo peticona que el informe del DAFIM se dé para un a próxima como primer punto. El señor Pedro Carreto reitera al concejo municipal tomar en cuenta el aumento del presupuesto para desarrollo del municipio. Concluyendo con las intervenciones el Lic. Carlos Gómez Concejal II aclara y afirma que la ejecución del proyecto de construcción del nuevo palacio municipal es una realidad.

DÉCIMO SEGUNDO: Se brinda el espacio a Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto quien agradece la participación de cada uno de los presentes, así mismo indica la importancia de cada una de las reuniones.

DÉCIMO CUARTO: No habiendo más que constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas luego de su inicio, a la cual se da lectura firmando y avalando en la que la respectiva procede.

La secretaria Municipal certifica tener a la vista 35 firmas ilegibles del Consejo de Desarrollo Comunitario COMUDE. - CERTIFICA Sayra Amarilis Escobar Perez. Secretaria Municipal. -----

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, a once días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


Sayra Amarilis Escobar Perez
Secretaria Municipal




Filiberto Romero Vásquez
Alcalde Municipal

